
 Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION		Código: AJCPC01.F06
			Versión: 04
	FORMATO ACTA DE INICIO		Año: 2024
			Página 1 de 2.

Fecha: Martes 16 de Junio de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	CONVENIO		OPS	
NUMERO	1006		DE	Martes 16 de Junio de 2026	
Objeto: "Prestación de servicios profesionales en Medicina con especialidad en Medicina Interna, que ejerza sus funciones en el ámbito del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E."					
CONTRATISTA			JACKELINE MENDOZA JAIMES		
C.C./ NIT			65719455-1		
Valor del Contrato			\$62.370.000		
Plazo de Ejecución			77 días		
CDP	No. 2589			FECHA: 12/06/2026	
RP	No. 2622			FECHA: 16/06/2026	

CONSIDERANDO

- Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No. 1006 del Martes 16 de Junio de 2026, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA JACKELINE MENDOZA JAIMES
- Que, en cumplimiento de las garantías pactadas a cargo del CONTRATISTA, fueron aportadas las respectivas pólizas constituidas a favor de la E.S.E. Contratante, las cuales son debidamente aprobadas y forman parte integral del Contrato.
- Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.
- Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
- El valor estimado y que las partes en el contrato acordarán para todos los efectos legales y fiscales es de: SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 62.370.000) con cargo al presupuesto de gastos de la vigencia 2026, a cancelar en pagos parciales de acuerdo al servicio efectivamente prestado durante cada periodo, así:
 - Turno 24 Horas presencial a razón de UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$1.728.000) en las áreas del hospital incluido urgencias, hospitalización y UCIN, que cumpla con notas de evolución mañana y tarde priorizando definir pacientes de manera oportuna con amplia capacidad de respuesta durante el turno en estas modalidades.

	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	Código: AJCPC01.F06
		Versión: 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	Año: 2024
		Página 2 de 2.

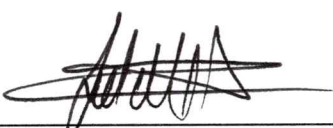
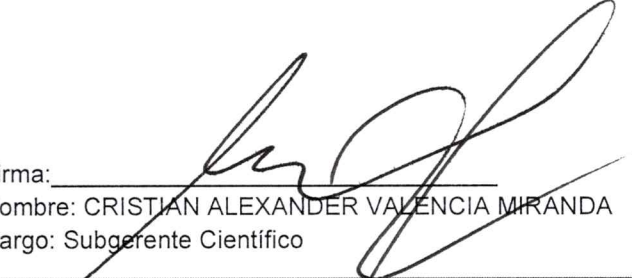
- Turno 24 horas presencial a razón de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.650.000) valor por hora SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (68.750) que implica la valoración de pacientes hospitalizados en los servicios diferentes a UCI, interconsultas, vigilancia, evolución, y valoración de la urgencia que cumpla con notas de evolución e interconsulta, priorizando definir pacientes de manera oportuna, disponibilidad al llamado en los servicios de hospitalización y urgencias.
- Turno en Unidad de Cuidados intensivos adulto e intermedio Modalidad por horas, a razón de CIENTO DIEZ MIL PESOS (\$110.000) hora.
- Turno 12 horas ambulatorio a razón de UN MILLON TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.039.500) incluye consulta ambulatoria intrahospitalaria programada y prioritaria.
- Jornada ambulatoria extramural a razón de UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.039.500) por 30 pacientes.
- Turno 12 horas apoyo a PROA a razón de UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. (\$1.039.500).

Parágrafo: El Hospital cancelará al contratista el servicio efectivamente prestado durante cada periodo previa presentación de factura, informe de actividades y visto bueno del supervisor del contrato.

ACUERDAN:

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. 1006-2026, el día Martes 16 de Junio de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día Lunes 31 de Agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	SUPERVISOR DEL CONTRATO:
 Firma: _____ Nombre: JACKELINE MENDOZA JAIMES Numero: 65719455 expedida en Libano Tolima	 Firma: _____ Nombre: CRISTIAN ALEXANDER VALENCIA MIRANDA Cargo: Subgerente Científico

